

ACTA DE RESOLUCION DE CONVOCATORIA DE INCORPORACION DE DOS PERSONAL DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN.

Contrato de prestación de servicios entre la Fundación para la Gestión de Investigación Biomédica de Cádiz y Esteve Pharmaceuticals, S.A.

Los componentes de la Comisión Evaluadora han sido:

- Esther Berrocoso
- Irene Suarez
- Ana I. Arroba

Han presentado su solicitud los siguientes candidatos:

- Marta Aranda
- Enrique Sánchez
- Paola Valero
- Cristina Camarero
- Francisco Illanes
- Manuel Márquez
- Alberto Pérez
- Andrea Gallardo
- Carolina Prado
- Francisco Martín
- Francisco Ochoa
- M^a del Valle López
- María López Jodar
- Paula Arce
- Rocío Regalado
- Sandra Tapia
- Yaiza Domínguez
- Yosú Odriozola
- Zeema Aqib
- Alicia Ortega

Se ha realizado una evaluación inicial de los currícula presentados, basada en los requisitos de la convocatoria.

1. Requisitos imprescindibles:

- Licenciado/a o Graduado/a en Farmacia, Psicología, Bioquímica, Biotecnología, Biología o similares, preferentemente orientado al campo de la Biomedicina.
- Acreditación de capacitación para experimentación animal en roedores. Funciones A (Cuidado), B (Eutanasia) y C (Realización de procedimientos)
- Experiencia en el manejo de animales (ratón), fundamentalmente realización de pruebas conductuales y obtención de muestras (tejido, sangre...).
- Experiencia en procesamiento de tejido para estudios de inmunohistoquímica/inmunofluorescencia y técnicas de biología molecular aplicadas a estudios neurobiológicos (extracción de proteínas o RNA)
- Conocimiento de microscopía (Utilización de microscopio, obtención y análisis de imágenes).
- Experiencia en procesamiento y tratamiento de datos relacionados y elaboración de informes de resultados

2. Requisitos valorables:

- Manejo de paquetes informáticos (Word, Excel, PowerPoint y SPSS)
- Experiencia previa en laboratorios de investigación relacionados con biomedicina.
- Acreditar publicaciones académicas y/o científicas
- Nivel de inglés acreditado

Atendiendo a los anteriores, fueron seleccionados para entrevista aquellos que cumplían los criterios imprescindibles. Éstos fueron:

- Cristina Camarero
- Marta Aranda
- M^a del Valle López
- Paola Valero
- Enrique Sánchez
- Alicia Ortega
- Manuel Márquez



- Francisco Illana
- Francisco Martín Loro

Tras comunicación telefónica, aceptaron la entrevista los siguientes:

- Cristina Camarero
- Marta Aranda
- M^a del Valle López
- Paola Valero
- Enrique Sánchez
- Alicia Ortega
- Manuel Márquez
- Francisco Illana
- Francisco Martín Loro

Las entrevistas se realizaron de modo presencial o vía telefónica el día 07 de Enero de 2020.

La puntuación final resultante fue la que se indica en la siguiente tabla.

| ASPIRANTE | PUNTUACIÓN PREVIA A LA ENTREVISTA | ENTREVISTA | PUNTUACIÓN FINAL |
|----------------------------|-----------------------------------------|------------|---------------------|
| Cristina Camarero | 30 | 30 | 60 |
| Marta Aranda | 40 | 20 | 60 |
| M ^a Valle López | 40 | 0 | 40 |
| Paola Valero | 40 | 55 | 95 |
| Enrique Sánchez | 40 | 40 | 80 |
| Alicia Ortega | 40 | 55 | 95 |
| Manuel Márquez | 40 | 40 | 80 |

| | | | |
|-----------------------|----|----|----|
| Francisco Illana | 40 | 40 | 80 |
| Francisco Martín Loro | 40 | 50 | 90 |

En consecuencia, se resuelve la convocatoria estableciendo el siguiente orden entre los candidatos:

1. Paola Valero
2. Alicia Ortega
3. Francisco Martín Loro

En Cádiz a 07 de Enero de 2020

Fdo: Esther Berrocoso



Fdo: Ana I. Arroba

